



Entrega paquete a San Lázaro

Alcalde: se impulsa un pacto social con humanismo

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Con la ausencia del Presidente, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde encabezó la ceremonia conmemorativa del 107 aniversario de la promulgación de la Constitución, donde aseguró que las reformas que enviará Andrés Manuel López Obrador, representan el regreso del "pacto social" con el humanismo mexicano impulsado por la Cuarta Transformación.

En el Teatro de la República de Querétaro, donde por primera vez no asiste un Presidente a la ceremonia, Alcalde denunció que hasta la Carta Magna llegó el neoliberalismo, donde durante 36 años se le cambió su sentido social.

"Hasta la Constitución llegó el avasallante neoliberalismo, y se crearon en ella aparatos para proteger intereses privados sobre los públicos. Llegaron las privatizaciones (...) se trastocó así el sentido social de la propia Constitución", afirmó ante

SECRETARIA de Gobernación encabeza, en ausencia del Presidente, ceremonia del 107 aniversario de la Constitución; neoliberalismo creó aparatos para proteger intereses privados, dice

los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, así como del gabinete de seguridad, gobernadores, senadores y diputados.

"Las reformas que conoceremos hoy y que vamos a conocer esta tarde junto con la de los últimos años son las del camino del regreso al pacto social fundamentado desde el pacto federal.

"Un nuevo pacto social con la llegada del humanismo mexicano a la Constitución, la salvaguarda de los derechos sociales, educación, salud y salario; la solidaridad como principio colectivo, una idea más amplia del desarrollo y del bienestar social. Lo que los liberales de 1917 y de toda las épocas y de todos los rincones de la patria han anhelado para nuestra Constitución", dijo.

136

Artículos tiene la Constitución de México

La titular de Gobernación calificó este lunes 5 de febrero como un día histórico para la arquitectura constitucional de México, ya que a más de 100 años de distancia, es cierto que se han ampliado derechos individuales y reconocido derechos colectivos, a pesar de sus múltiples modificaciones que sufrió en ese tiempo.

Subrayó que se instauró en la Carta Magna la mala idea de construir el bienestar desde arriba y con exclusiones.

Por lo anterior, defendió las reformas que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso de la Unión.

En ese sentido, manifestó que estará en la ley suprema elevar a rango constitucional la obligación del Estado para proteger a la población más vulnerable, y devolverle el sentido al artículo 39: Todo poder público dimana del pueblo.

"El humanismo mexicano es el derecho a ser feliz, a tener oportunidad a la inclusión desde abajo y para todos, al reparto equitativo de los esfuerzos y bienes sociales, a sostener una economía próspera que fecunde una sociedad más justa. Estará en la Constitución, para blindarlo de toda amenaza de retroceder, que el Estado es el garante de la protección de los derechos sociales", añadió.

Luisa María Alcalde estableció que a partir de las propuestas de este 5 de febrero, "vamos a tener la oportunidad para poder lograr el anhelo de Francisco Zarco, la igualdad será desde hoy la gran ley en la República".

La encargada de la política interna del país agregó que en la Constitución se dejará en claro al mundo que, en México, la Cuarta Transformación tiene una concepción política de trascendencia histórica.